

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 23 de septiembre de 2022, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace pública la declaración de impacto ambiental del proyecto Parque eólico Monte Peón, en el ayuntamiento de A Lama (Pontevedra) (expediente 2019/0126).

De conformidad con el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace pública la declaración de impacto ambiental formulada por la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático el 23 de septiembre de 2022, del proyecto Parque eólico Monte Peón, en el ayuntamiento de A Lama (Pontevedra), promovido por Naturgy Renovables, S.L.U. (antes Gas Natural Fenosa Renovables, S.L.U.).

Dicha declaración se podrá consultar en el enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resolucions-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 23 de septiembre de 2022

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad
y Cambio Climático

CVE-DOG: 4xohdch6-ll6-bc26-3bu8-fee9k8jufa97

